

HUMBERTO GARCÍA DE LA MORA

Juárez en Jalisco: testimonios

Durante 36 días —entre el 14 de febrero y el 20 de marzo de 1858— el Palacio de Gobierno de Jalisco se convirtió en el Palacio Nacional. El presidente Benito Juárez se estableció en este edificio, ubicado en Guadalajara, en compañía de sus ministros. Desde su alta investidura despachó asuntos, emitió comunicados y diseñó estrategias para contener y combatir a las fuerzas conservadoras, encabezadas por el general Félix Zuloaga. En aquellos días se protagonizó la célebre frase: “¡Deténganse, los valientes no asesinan!”, adjudicada a Guillermo Prieto cuando éste salvó la vida del político oaxaqueño.

De este suceso histórico, y de otros episodios, da cuenta el libro “Juárez en Jalisco. Testimonios”, escrito en 1972 por el licenciado Alberto Rosas Benítez, y reeditado en 2006 por El Colegio de Jalisco, en donde se incluye un estudio introductorio a cargo del historiador Jaime Olveda. En esta obra se incluyen las experiencias personales de Norberto Castro y Matías Romero, testigos de los acontecimientos que tuvieron lugar en el Palacio de Gobierno cuando Juárez estuvo en Guadalajara, así como los relatos de Manuel Cambre, Luis Pérez Verdía y Alberto Santoscoy, tres de los primeros historiadores jaliscienses que se ocuparon del tema.

En su estudio introductorio, el doctor Olveda describe, sin ambages, el contexto histórico que prevalecía en Guadalajara después de la promulgación de la Constitución de 1857 y antes de la llegada de Juárez a nuestra ciudad: “El alto clero de Guadalajara [encabezado por el arzobispo Pedro Espinosa y Dávalos] mostró su inconformidad hacia los principios y valores que difundía el liberalismo, y trató de reforzar en los fieles el espíritu de orden y disciplina, así como el respeto a las viejas tradiciones. Vigiló que en la prensa no se discutieran temas religiosos [...]. La acción y el discurso del clero después de la Independencia se apoyaron en la ortodoxia doctrinaria [...], las corporaciones eclesiásticas eran las encargadas de conservar la integridad de la moral y la religión” (Alberto Rosas Benítez, “Juárez en Jalisco. Testimonios”, El Colegio de Jalisco, Zapopan, 2006, p. 23).

“El clero se indignó más aún —apunta Olveda— cuando conoció el contenido del artículo 15 del proyecto de Constitución General, el cual establecía que no se impediría ninguna ley que prohibiera o impidiera la práctica de otras religiones en México. Los profesores de instrucción elemental de Guadalajara, varios grupos de vecinos, la mayoría de los ayuntamientos y 500 señoras de esta ciudad [...] se opusieron en diversos impresos a que la tolerancia religiosa se introdujera en la nueva Constitución [...]. El descontento general fue creciendo a raíz de la promulgación de otras leyes como la que creaba el Registro Civil y la de los Aranceles Parroquiales del 11 de abril de 1857 [que afectaban los intereses del clero...]” (op. cit., p. 24).

El 14 de febrero de 1858, procedente de Guanajuato, el presidente Juárez llegó a Guadalajara acompañado de sus ministros Santos Degollado, Melchor Ocampo, León Guzmán, Manuel Ruiz y Guillermo Prieto. El gobernador interino de Jalisco, Jesús Camarena, les asignó como alojamiento el Palacio de Gobierno; al día siguiente, este inmueble fue acondicionado para que sirviera de sede al Poder Ejecutivo Federal. El doctor Olveda anota que “una vez instalado en el Palacio, Juárez comunicó al Gobierno del Estado su decisión de permanecer en Guadalajara hasta que se recobrara la capital del país (op. cit., p. 29).

Durante los 36 días en que el Palacio de Gobierno se “convirtió” en el Palacio Nacional, la inquietud y la zozobra se apoderaron de nuestra ciudad cuando se recibieron las noticias del descalabro que sufrió el ejército liberal en Salamanca el 9 y 10 de marzo. Esta derrota, apunta el autor, “desmoralizó a los liberales y dio lugar para que el canónigo Rafael H. Tovar convenciera al coronel Antonio Landa, jefe del 5° Batallón de línea que cubría una de las guardias del palacio, para que se pronunciara contra el gobierno constitucional que encabezaba Juárez y a favor del Plan de Tacubaya, junto con otros oficiales [...]. En esta asonada también estuvieron involucrados el prebendado José Cayetano Bosco, fray Ignacio de Jesús Cabrera, fray Joaquín de San Alberto...” (op. cit., pp. 30-31).

Por su parte, en la obra “México a través de los siglos”, coordinada por Vicente Riva Palacio, se lee lo siguiente: “El grito de ‘¡Viva la religión!’ dado por los centinelas colocados a las puertas de la habitación ocupada por el Presidente, fue la señal que el capitán Filomeno Bravo hiciese saber a los señores Juárez, Ocampo, Guzmán y Ruiz que quedaban presos [...]. En el patio se hizo el auto de fe para quemar por mano de los presos la Constitución de 1857, de la que había millares de ejemplares...” (tomo IX, Ed. Cumbre, México, 1962, pp. 292, 298).

“Filomeno Bravo —escribe el doctor Olveda— dio la orden para que la guardia compuesta de 20 hombres entrara al salón donde se encontraban incomunicados el presidente, sus ministros y otros presos, y los fusilaran de inmediato. Juárez mantuvo la calma y cuando el pelotón preparaba sus armas para disparar, Guillermo Prieto interpuso su cuerpo y dirigió una arenga a los soldados para convencerlos de que desistieran de su intento [...], en este trance fue cuando Prieto immortalizó la frase ‘¡Deténganse, los valientes no asesinan!’” (Juárez en Jalisco..., p. 33).

Restablecido el orden, Juárez dirigió un manifiesto a la nación el 16 de marzo, en el que daba las gracias a los habitantes de Guadalajara por haber sostenido la Constitución y la legalidad: “La vocación de Jalisco ha sido y será la de la apasionada entrega a sostener la autodeterminación y la libertad de los hombres, el progreso y la dignidad de los mexicanos” (op. cit., p. 34).

La estancia en la capital de Jalisco del presidente Benito Juárez fue un momento estelar de la historia estatal. Diversos historiadores han destacado la importancia que adquirió nuestra ciudad, el patriotismo y la entrega de que dieron prueba los liberales jaliscienses entre el 14 de febrero y el 20 de marzo de 1858, o sea, cuando Juárez instaló su gobierno en esta capital. Los reseñados, por su propia naturaleza, son hechos históricos que no deben quedar en la bruma del olvido.